Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Miércoles 14 Junio de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1992

ALCANCE INTERNACIONAL

Los yankis en Filipinas

Telegrafía el general Otis desde Manila al departamento de Guerra que el nuevo fracaso sufrido el jueves próximo pasado por la columna del general Lawton se redujo á un insignificante combate con los tagalos, en el cual tuvo aquélla que batirse en retirada.

La cuestión filipina sigue siendo en los Estados Unidos causa de mucha alarma y no pocos ataques á Mac Kinley, que ha metido á la Unión por un camino de aventuras que puede perturbar hasta en sus cimientos la nación que fué un día símbolo del progreso y de la paz.

Lawton insiste en que para conquistar las islas se necesitan 100.000 hombres, y ahora salen el comandante y los oficiales del crucero norteamericano «Raleigh» con que para lograr la conquista no bastarán ni 150.000.

Mac Kinley, aún sabiendo que le costará el no ser reelegido presidente de la república, está estudiando el proyecto de enviar de una sola vez á Filipinas 35.000 voluntarios.

Mientras, ha ordenado al general Alger que se dispongan á marchar para Manila todas las fuerzas de tropas regulares que quedan aún en los Estados Unidos, y que á las mismas se unan todas las que se puedan sacar de Cuba y Puerto Rico, aunque sea reduciendo al mínimo los contingentes de ocupación.

Linchamientos en Cuba

Dice un cablegrama de la Habana—vía Nueva York—que los habitantes de Holguin sacaron hace cuatro días de la cárcel, sujetando á los carceleros, un bandido, linchándolo frente á la puerta del edificio.

Este es el tercer linchamiento que en el período de dos semanas ha habido en el distrito cubano de Holguin.

El canal yanki de Panamá

El presidente Mac Kinley nombró anteayer en Washington una comisión de nueve miembros, de la cual será presidente el almirante Walker, que se encargará de estudiar y determinar el proyecto de un canal á través del istmo de Panamá.

Un gran descubrimiento

Pretende el doctor James G. Bennett de Halifax—Nueva Escocia—haber descubierto el antídoto del paludismo.

El citado doctor irá á Londres por consejo de Mr. Chamberlain, en donde hará varias pruebas del antídoto, corriendo con los gastos que ocasionen.

Asegúrase que con todo y haberse aplicado el antídoto en cuestión en muchos casos desesperados de paludismo, no ha fallado ni una sola vez.

Después de haber practicado sus pruebas en Inglaterra, irá el doctor Bennett en persona á continuarlas á una de las colonias inglesas de Africa.

Conflicto en perspectiva

Ocupándose la prensa inglesa del probable conflicto armado entre ingleses y boers en el Transvaal, por querer los primeros ser dueños absolutos de aquel territorio y pretender los boers precisamente lo contrario, aconseja á Lord Salisbury la mayor cordura y que evite las resoluciones extremas, aún cuando en caso de guerra podría contar Inglaterra con el apoyo moral y material del Canadá y de los Estados Unidos y con la neutralidad de los alemanes.

Por lo que pudiera ocurrir se están tomando ya en Londres las medidas convenientes para que al primer aviso salgan de la India para Durban 5.000 hombres de todas armas y otros 5.000 de Inglaterra para la Ciudad del Cabo.

Rusia y Alemania

Pide la prensa rusa al gobierno del Tzar que proteja los intereses nacionales neutralizando por toda clase de medios la gran influencia adquirida por los alemanes en el Asia Menor y que especialmente en la Mesopotamia es absolutamente necesario que Rusia haga entender á Alemania que no tolerará en modo alguno que se turbe el «statu quo».

El precio del cobre

Según telegrama de Berlín, á consecuencia del precio enorme que ha llegado á adquirir el cobre, intentan los gerentes de la Compañía Imperial Alemana de Telégrafos limitar cuanto puedan el empleo de aquel metal, usando en las líneas telegráficas alambre de hierro y de aluminio ó hierro con una capa ligerísima de cobre en las telefónicas.

CÓRTES

CONGRESO

Madrid, 12.

A las dos y media se abre la sesión del Congreso.

Las tribunas están atestadas de gente, y los escaños se pueblan con rapidez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Domínguez Pascual lee una lista de diputados que dicen haber votado el sábado, cuyos nombres no figuran en el *Diario de Sesiones*.

Piden la palabra desde varios escaños.

El Sr. de Cañadahonda persiste en querer hablar para explicar su voto.

El presidente (Sr. García Alix) le advierte que no puede hacer uso de la palabra.

Finalmente consigue decir el Sr. de Cañadahonda que el Sr. Morayta «no puede estar dignamente en el Congreso».

Rumores indignados acogen esas palabras que exasperan legítimamente al señor Morayta, quien exclama:

—¿No se ha de poder rechazar esa calumnia?

El presidente.—No pueda discutirse más que el acta.

El Sr. Morayta.—¿Pero he de quedar bajo el peso de esa calumnia?

La minoría republicana aplaude calurosamente al Sr. Morayta.

En medio de la gritería se oye decir al Sr. Lletjet.

—Jamás vióse granizada como esta! Las piedras dan en la mayoría!

Son en buen número los diputados que se han levantado y piden la palabra para explicar sus votos.

El presidente.—Esos señores diputados dejan en mal lugar á la mesa.

El Sr. Romero Robledo.—¿Pero no tienen derecho los diputados á pedir la palabra sobre el acta?

El presidente: Eso sí.

El Sr. Romero Robledo pide que se le reserve la palabra.

El Sr. Barrio y Mier pide que conste su voto con la mayoría en la votación del sábado.

El conde de Romanones suplica que se haga constar su voto con los de la minoría.

Finalmente es aprobada el acta.

Habla el señor Romero Robledo empezando por apelar á la conciencia, á la lealtad, á la caballerosidad, al patriotismo de todos los diputados, para que digan si pudo recaer votación autorizada sobre el debate del sábado.

Necesítase—añade—discutir con serenidad de ánimo, y no dejarse arrastrar por las pasiones desbordadas. Los más no deben arrollar á los menos.

Afirma que en la última sesión del Congreso no podía hacerse ejecutiva la expulsión del Sr. Morayta, por haberse omitido votos. (Los ministeriales gritan: No! No!)

Recuerda el orador lo que sucedió al final del debate del sábado. Llenos estaban los escaños, y al anunciarse la votación se vaciaron en pocos momentos. ¿Vamos á repetir el espectáculo?—pregunta.

Si somos hombres de honor—dice á continuación—hemos de mantener á todo trance nuestra opinión. (Rumores.)

Cree que los que carecieron de valor para votar el sábado lo van á hacer hoy, á espaldas del Sr. Silvela y del Sr. Pidal.

Preténdese, repite el Sr. Romero Robledo, arrollar de esta manera por el número á las minorías, explotando los odios y exacerbando las pasiones.

Protesta contra tal conducta; porque las mayorías deben imponerse con razones. «Si las cuestiones parlamentarias hubiesen de resolverse con los puños y á gritos—dice dirigiéndose á los bancos de la mayoría—seríais con seguridad los primeros.» (Rumores.)

La gravedad de la cuestión que se debate—prosigue el señor Romero Robledo—exige que para resolverla esperemos venga el presidente á la Cámara y que se constituya ésta, pues de no hacerlo así pueden venir conflictos de incalculables consecuencias.

El Sr. Romero Robledo increpa á los de mayoría indisciplinada contra la cual sólo queda el recurso de la fuerza, diciendo que revolviéndonos en el lodo pretende regenerarnos.

Interviene en el debate el ministro de la Gobernación.

Nosotros, dice el ministro de la Gobernación, en vista de la conducta de las oposiciones, hemos de aconsejar á nuestros amigos que se abstengan de votar.

Así se imposibilita el juego de las oposiciones que desean decir que abusamos del número.

Grandes rumores.

La opinión de la mayoría, continúa el señor Dato, la conoce todo el mundo y si no estuviese sujeta por altísimas consideraciones, (grandes rumores) su fallo es sabido.

El Sr. Romero Robledo, replicando al ministro de la Gobernación, dice:

Se han cometido muchas iniquidades y yo vengo á atacar á éstas. No es preciso que la Cámara acuerde expulsar á uno de sus individuos, hay que saber quiénes son los que le expulsan.

(Protestas en los bancos de la mayoría.)

—Desprecio estas protestas, desoigo semejantes rumores. (Aplausos.)

Yo no me haré, prosigue el Sr. Romero Robledo, eco de las calumnias aquí lanzadas, pero he de protestar contra lo que se pretende hacer.

El Sr. Dato interrumpe al orador para sincerar la conducta del Gobierno.

El Sr. Romero Robledo:

Ya estais viendo, señores diputados el espectáculo que se da en esta Cámara, para expulsar á uno de sus individuos se apela á toda clase de argucias.

Trata después del fusilamiento de Rojas y dice: Sabedlo; Rojas fué fusilado por pasiones políticas. (Aplausos y protestas).

Repito, dice el Sr. Romero Robledo, que Rojas fué fusilado por lo que acabo de mencionar y por lo mismo hay que tener en cuenta que procede distinguir en muchos casos.

(Entra Silvela. La espectación va en aumento).

Hace uso de la palabra el Sr. Blasco Ibañez, en nombre de los electores de Valencia y en nombre propio.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias para hacer ruegos y preguntas, dice el presidente:

—¿Se acuerda prorrogar la sesión?

Así lo acuerda la Cámara.

Interviene en el debate el Sr. Azcárate.

Terrible es, dice, acusar á un hombre honrado.

Si existen dudas, pídanse explicaciones; pero no se concreten acusaciones.

La mayoría al proceder como ha obrado, sólo merece censuras.

Hace pocos días, agrega, se habló de la pérdida de un Toisón y se culpó de ello al Sr. Morayta, habiéndose demostrado que el Toisón hallóse en el Museo Arqueológico.

Opino, dice el Sr. Azcárate, que el Congreso no tiene derecho á la expulsión de un diputado electo.

«Considerándome bien defendido por personas que han intervenido en este debate—dice el Sr. Morayta—renuncio á hacer uso de la palabra á fin de no hacer más violenta la discusión.» (Bien! bien!)

El Sr. Urzaiz interrumpe al orador, repitiendo los ataques al diputado republicano que se pretende expulsar.

Opina, dice, que el Congreso tiene el derecho de expulsar á un diputado electo.

Finalmente habla el presidente del Consejo, como para dar fin al debate.

Un señor secretario formula enseguida la pregunta:

«¿Admítese como diputado á D. Miguel Morayta?» y declara á continuación: «Queda admitido.»

Aplausos estruendosos en los escaños de los republicanos y en las tribunas.

El tumulto es de los más enormes que estos días se han sucedido. La mayoría se desbanda visiblemente.

Los republicanos, los liberales y los romeristas permanecen impasibles.

El presidente rompe varias campanillas sin lograr imponer silencio.

Más de diez minutos dura el alboroto, oyéndose repetidas voces de «¡Fuera ese presidente!» salidas de la mayoría, ó la que debería serlo.

Por último, se convence el presidente señor García Alix de que no es posible restablecer el orden. Se cubre y se retira, quedando suspendida la sesión.

El alboroto no acaba.

Al cabo de un rato de estar suspendida la sesión del Congreso se han reunido los diputados que protestan contra el acuerdo de la Cámara favorable á la admisión del señor Morayta.

Han convenido en presentar un voto de censura contra el presidente accidental, señor García Alix.

Entre tanto surgen disputas virulentas en los pasillos.

El Sr. Rancés, subsecretario de la Presidencia del Consejo, empieza con el Sr. Cavestany—amigo que fué del Sr. Silvela—una disputa de ese género que acaba á insultos y á palo seco, con el consiguiente escándalo.

Es cosa hecha lo del voto de censura al Sr. García Alix, que preside hoy el Congreso.

Una hora había transcurrido desde que se suspendió la sesión en el Congreso, cuando se fué á reanudarla.

Las acaloradas discusiones de los pasillos se trasladaban al salón de sesiones con la sucesiva entrada de diputados, tan enfrascados en sus querellas que acuden muy lentamente á la llamada incesante de los timbres.

Las conversaciones giran todas sobre el voto de censura á la presidencia por la admisión del Sr. Morayta, que presentan los diputados disidentes de la mayoría.

El Sr. Sagasta, y muchos otros diputados consultan precipitadamente el reglamento de la Cámara.

Media hora se ha necesitado para reunir á los diputados, hasta que por fin ocupó nuevamente la presidencia el Sr. García Alix.

Al estar abierta la sesión se da cuenta de haber sido presentado á la mesa el voto de censura contra el presidente.

Inmediatamente se levanta el Sr. García Alix, y ocupa el sitial el Sr. Laiglesia, otro vicepresidente.

Léese el documento de los disidentes, en el que se acusa al presidente de haber faltado al artículo 165 del reglamento y de haber cometido un atropello que no sería tolerado en la mas oscura aldea.

Apoya la proposición de censura el señor Dominguez Pascual, intervienen en el debate, el Sr. Silvela, Barrio y Mier y Sagasta.

Llegóse á votar nominalmente si se toma en consideración la proposición de censura.

Votan en pro bastantes polaviejistas, que abandonan declaradamente á la mayoría, con carlistas, integristas y gamacistas.

En contra el núcleo de la mayoría, con sagastinos, romeristas, republicanos y tetuanistas.

Del escrutinio resulta desechado el voto de censura por 165 diputados, defendiéndolo 34.

***

SENADO

Abre la sesión del Senado el presidente, general Martinez Campos.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y lee el proyecto de ley que sanciona la venta de las Carolinas, las Palaos y las Marianas al imperio alemán, mediante las condiciones ya conocidas.

Juran varios senadores.

El conde las Almenas habla sobre la regeneración del ejército.

Recuerda la amistad que le unió al señor Silvela después de la muerte de D. Antonio Cánovas. Añade que como le viera indeciso en la dirección del genuino partido conservador, encontró satisfactorio el programa que firmó el general Polavieja, y le prestó su adhesión, cuando ya el Sr. Silvela le había desautorizado, en Septiembre del año pasado.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Sección primera

El jurado de Vendrell se reunió ayer con la sección primera de nuestra Audiencia para ver y fallar un proceso incoado contra Antonio Compte Rius y José Solé Batet, por presuntos autores de los delitos de robo y hurto ocurridos en aquella ciudad en la noche del 27 de Octubre próximo pasado.

Según el sumario y prueba practicada, á eso de las once de la noche de aquel día los procesados provistos de una reja de arar que momentos antes habian sustraído del huerto de Marcos Riusench, se dirigieron á un cobertizo contiguo á una masía llamada de «Camallarchs» y después de descerrajar la cerradura y violentar la puerta, penetraron en él y robaron 4 sacos de algarrobas que vendieron al día siguiente á Emilia Socias Solé por la cantidad de 23 pesetas y media, con cuya suma y las tres pesetas que sacaron por la reja de arado, que tambien vendieron el mismo día, fuéronse á Barcelona á gastársela alegremente.

A su vuelta á Vendrell fueron sorprendidos por la guardia civil y puestos á buen recaudo.

El Ministerio público, representado por el Sr. Lardiez, calificó el hecho de doble delito, de robo y hurto, apreció la circunstancia agravante de nocturnidad y pidió al jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa, confiada á los Sres. Morera y Dalmau, basándose en las declaraciones de algunos testigos y de la compradora de las algarrobas, Emilia Socias, trató de poner de relieve que el precio de las especies robadas no ascendía á 25 pesetas, al objeto de atenuar la responsabilidad de sus patrocinados.

La Presidencia, confiada por primera vez á D. M. Oiz, después de un brillante saludo al fiscal, letrado, colegio de abogados, jurados y demás entidades y personas que intervienen en la Audiencia, hizo un concienzudo é imparcial compendio de las pruebas practicadas y de las alegadas por las partes.

Habiendo sido de culpabilidad el veredicto dictado por el jurado, el señor fiscal pidió la pena de dos meses de arresto mayor para cada uno de los procesados por el delito de robo; la de 4 meses también para cada uno por el de hurto y pago de accesorias y costas procesales por mitad, á cuya petición se adhirió la defensa.

La Sala dictó sentencia de conformidad.

Algún periódico de Tortosa, con motivo del cambio de trazado del ferrocarril de Alcañiz, emite juicios poco sensatos, juicios que rechazamos enérgicamente.

La prensa de Tarragona, sin miras políticas, como aquí saben todos, en compañía de las fuerzas vivas de la misma y con el Ayuntamiento á la cabeza, va decidida á su objeto, que no es otro que encauzar un proyecto ya viejo y de todos abandonado en el camino que debía embocar desde el primer día. Lo demás que se le ocurre á los aludidos periódicos es un error rayano en inconveniencia.

Desde las columnas de algún colega local, se ha dicho y repetido que nadie es capaz de sostener que el ferrocarril á la Rápita beneficia á Tortosa y que dicha vía férrea pueda llegar á la realidad por el camino seguido hasta ahora. Conviene, en todo caso, rebatir esto y no obrar por el procedimiento de hablar sin alegar razón alguna.

Y basta; que si en Madrid no nos han de atender, como afirma *El Nuevo Diario*, huelgan la alarma y la desesperación que demuestran algunos.

Una noticia que verdaderamente contrista el ánimo publica en su edición de ayer nuestro colega local *La Opinión*.

La filoxera ha aparecido en el término de Gandesa y ello significa la ruina de aquella próspera comarca, caso de que tome incremento.

He aquí en los términos en que se da cuenta de tan triste nueva:

«Gandesa, 12, 11 m.—Desgraciadamente ayer tarde encontré filoxera término Gandesa, país consternado.—*Antonio de Magriñá*.»

A pesar de todo, lo que urge es ver si aún es tiempo de atajar la plaga y á ello debe procederse con toda actividad por quien corresponda.

Nos consta que el señor gobernador civil de la provincia se ocupa con gran atención del aflictivo estado en que se halla la Diputación.

A dicho efecto, por medios persuasivos, está aconsejando á los alcaldes de los pueblos que ingresen lo que adeudan por contingente provincial, pues de lo contrario se imposibilitará todo ...

Ignorándose el domicilio de los soldados con licencia del regimiento infantería de Galicia Francisco Llevat Aragonés, Pablo Bofarull Martí, Carlos Buch Borrás y Pablo March Papió se servirán presentarse en la Secretaría municipal, Sección de quintas, á fin de hacerles entrega de un documento que les pertenece.

Anoche marchó á Reus y de allí á la corte el que fué digno y celoso delegado de Hacienda de la provincia D. Juan Ignacio Morales.

Fué despedido en la estación por los empleados del ramo y por buen número de particulares amigos.

Feliz viaje.

Anteayer por la tarde, á bordo del vapor francés «Alberto», surto en este puerto, tuvo la desgracia de caerse desde el puente á la cubierta del buque uno de sus tripulantes, ocasionándose varias contusiones que le fueron curadas por los señores director y secretario de la Sanidad Marítima.

Continúan con extraordinaria actividad los trabajos necesarios para el buen éxito de las gestiones que se practican en pró de la realización del proyectado ferro carril de Alcañiz-Gandesa Tarragona.

Tal vez en breve podamos comunicar á los lectores satisfactorias noticias acerca de tan importante asunto.

Acaba de ser aprobado en Madrid en los segundos ejercicios para el ingreso en el cuerpo de Correos el aprovechado joven D. Joaquín Herrainz, hijo de nuestro estimado amigo el probo administrador de dicho ramo en esta capital D. Antonio Herrainz.

La enhorabuena.

Hace tres ó cuatro días que queda medio á oscuras el paseo de la rambla de San Juan, á consecuencia de dejar de alumbrar algunos de los arcos voltáicos que iluminan dicha vía.

¿No podrían subsanarse esas deficencias que tanto censura el público?

El número 5 de la preciosa revista barcelonesa *Iris*, que acabamos de recibir, es superior, si cabe, á todos los publicados hasta ahora, c n teniendo infinidad de grabados referentes al entierro de Castelar y á la apertura de las Cortes.

Nuestro particular amigo D. Ramón Pí acaba de abrir al público en la rambla de San Juan un bien montado establecimiento de bebidas y refrescos.

Le deseamos muchas prosperidades.

A las cuatro de la tarde de ayer desprendióse la persiana de un balcón de la rambla de San Juan, sin que, afortunadamente, causara daño alguno.

Recogida por el guardia municipal de punto, fué entregada á su dueño.

Dos mujeres riñeron furiosamente ayer tarde en las afueras de San Antonio.

Fueron conducidas á la Sección de Vigilancia municipal, donde se les impuso el debido correctivo.

El tiempo mostróse ayer variable y desapacible en nuestra ciudad.

Hubo de todo: nublado, sol espléndido, agua y viento.

La temperatura continúa siendo bastante elevada.

En la mañana de ayer penetró un mozalvete en un huerto próximo al barrio de San Pedro.

El dueño ó parcero de la finca disparó su escopeta contra el muchacho, sin consecuencia alguna.

A pesar de que la prensa barcelonesa dijo que dentro de la actual semana se celebraría en nuestra ciudad un *meeting* pidiendo la revisión del proceso de Montjuich, hasta ahora no tenemos dato alguno que confirme la noticia.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza reinó escasa animación.

Como consecuencia de ello, los precios no sufrieron alteración alguna.

Anteayer se reunió el Consejo provincial de Agricultura, industria y comercio.

Parece ser que en breve volverá á celebrar sesión.

Con motivo de ser ayer San Antonio de Padua, los oficiales albañiles de esta capital suspendieron el trabajo, trasladándose algunos al campo.

El nuevo delegado de Hacienda de la provincia, D. Federico Morcillo de la Cuesta, tomó ayer posesión de tan importante cargo, con las formalidades de rúbrica.

El domingo próximo verificarán una excursión á Espluga de Francolí y Poblet varios socios del «Club ciclista».

Ayer salió para Montblanch, con objeto de continuar la visita pastoral el Prelado de la archidiócesis.

En breve se procederá á la instalación del alumbrado por electricidad en el edificio del Gobierno civil.

Procedente de Tortosa llegó anoche á Tarragona el diputado provincial nuestro particular amigo D. Juan Ribás.

Ayer marchó á Barcelona, para asuntos particulares, nuestro estimado amigo el teniente de alcalde D. Rosendo Viladot.

En el mes de Mayo del año pasado se embarcaron en nuestro puerto 34.733 hectólitros más de vino que en el mismo mes del año actual.

Mañana, á las once de la misma y según tenemos anunciado se reunirá en sesión la Comisión provincial.

Mañana debe reunirse en sesión la Junta de Obras del puerto.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro estimado amigo D. Juan Palau.

D. JOSÉ SABATER DOMENECH ha trasladado la Academia musical que tenía establecida en el núm. 48 de la rambla de San Juan al 52, entresuelo, 2.°, de la misma vía.

ECOS DE LA PROVINCIA

En la madrugada de anteayer ocurrió una reyerta en la partida de Bitem—Tortosa—entre los vecinos de la misma Blás Valldeperez y Juan Baiges, produciendo el segundo al primero una herida en la cabeza y varias contusiones en ambos brazos con una piedra, por lo que el Valldeperez disparó sobre su contrincante un tiro de escopeta que, afortunadamente, no hizo blanco.

Numerosos ciclistas de Reus verificaron el domingo una excursión á Salou.

A eso de las tres de la tarde se hallaban reunidos en alegre banquete en el restaurant que hay frente á la estación del tranvía.

La animación fué grande; se pronunciaron brindis que produjeron mucho entusiasmo.

Un vecino de Reus llamado Eduardo Sugrañes cayóse anteanoche de un desmonte en el término de Castellvell, con tan mala suerte, que se rompió una pierna. Advertidos de lo ocurrido unos vecinos del pueblo citado, improvisaron una camilla, en la cual llevaron á aquella ciudad al desgraciado Sugrañes, conduciéndolo al Hospital civil, donde se le practicó la primera cura, siendo después trasladado á su domicilio.

Ha fallecido en Cherta, á la temprana edad de 20 años, el joven Francisco, hijo del perito agrónomo D. Francisco Rius Damaré.

Anteayer llegó á Reus la potente batería de acumuladores que debe prestar servicio en la «Electra Reusense.» Seguidamente se procederá á su instalación, de modo que es casi seguro funcionará á últimos de este mes.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Tortosa para el bienio próximo el jóven letrado D. Juan Antonio Delsors y Piñol.

Un vecino de Ulldecona, que fué el sábado último al pueblo de Godall por asuntos particulares, al regresar al de su residencia, sufrió tan fuerte síncope, que falleció á la media hora, á pesar de los auxilios que le prestaron en una masía inmediata al camino.

Ha sido nombrado juez municipal de Reus para el bienio de 1899 á 1901 D. Abdón Vicente González, magistrado que fué de una de las audiencias de Filipinas.

Aprovechando la llegada á Tortosa de un delegado del Banco de España, trátase de celebrar en los salones de la Cámara Agrícola una reunión de propietarios, industriales y comerciantes al objeto de exponer á dicho señor la conveniencia de establecer allí una sucursal de nuestro primer establecimiento de crédito.

Ha fallecido en Valls el maestro de aquella ciudad D. Rafael Bosch Piñas.

Han fallecido:
En Tortosa:
D. Francisco Rius y Homs y D. José Izquien.

NOTICIAS GENERALES

Por lo que pueda interesar al público, damos á continuación los siguientes datos de los nuevos billetes falsos del Banco de España, de cien pesetas, que han comenzado á circular en Santander.

Los billetes en cuestion tienen el busto de Jovellanos y llevan la fecha de emisión de 25 de Julio de 1893. Están muy bien imitados y es necesario fijarse bastante para advertir los detalles que los diferencian de los verdaderos.

Se advierte en los falsos el blanco del fondo más amarillento que en los buenos, los números encarnados de las séries no son de un color tan vivo como en los verdaderos y en la colocacion de los hilos existe una simetría absoluta. La estampación es perfecta y solo aparece un poco borroso el busto de la derecha. Mirados al trasluz no se observa otra imperfeccion que la de ser un poco borrosa con la B con que principia la palabra Banco.

Una persona que ha vuelto de Roma hace un mes, y que fué recibida por Su Santidad, poco después de la operación que últimamente ha sufrido, manifiesta que á pesar de cuanto se dice en contrario, la salud del Sumo Pontífice está verdaderamente comprometida.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Barcelona, D.ª Gracia Fontanals, esposa del conocido fabricante don Mariano Puig y Saladrigas.

Ha sido presentado á la Reina un verdadero fenómeno: un hombre de 18 años con todo el aspecto de un niño de quince á veinte meses.

Fué llevado á Palacio con traje de aragonés.

Su cara estrecha y larga, su frente deprimida sus piernecitas delgadas y todos los detalles de su pobre naturaleza acusan raquitismo en el más alto grado y dan al muchacho aspecto poco agradable.

Se halla ya instalado en Madrid, el nuevo ministro de los Estados Unidos en España Mr. Bellamy Storer.

Mr. Storer, abogado distinguido, es persona de gran ilustración, según dice la prensa de su tierra.

Sigue creyéndose que las obligaciones del Tesoro en circulación que vencen en 30 del actual, se prorrogarán por seis meses, hasta 31 de Diciembre venidero, y que no habrá ninguna dificultad para que las conserven la mayor parte de sus actuales tenedores. Devengarán el mismo interés del 5 por 100.

Apenas habla y son en él muy característicos la inquietud y la vivacidad.

De Palacio salió el chiquillo en brazos de una muchacha.

BOLETIN OFICIAL

La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante de la cátedra de Materia farmacéutica vegetal en la Universidad de Santiago.

—Presupuesto carcelario del partido de Tortosa para 1899 900.

—Por el señor Gobernador civil se anuncia el registro de una mina de plomo con el nombre de «Rosita», en Molá, y otra de hierro con el de «D. Eugenio», en Albiol.

—El Gobierno militar de esta plaza traslada una comunicación de la Capitanía general de C. L. N. y Extremadura.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre contribuciones.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Benifallet, San Carlos de la Rápita, Corbera, San Vicente dels Calders, Renau, Brafim, Irlas, Tamarit, Santa Oliva, Cenia, Cabacés, Valls, Alcanar, Amposta, Seculta, Colldejou, Santa Coloma de Queralt, Vinebre, Mora de Ebro, Pratdip, Bellvey, Vespella y Espluga de Francolí.

—La Junta municipal de Irlas anuncia el establecimiento de arbitrios extraordinarios.

—Providencias judiciales.

—La Sucursal del Banco de España en Reus, anuncia el extravío del resguardo del depósito trasmisible núm. 375.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Basilio.

Santos de mañana.—S. Vito.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en la Enseñanza.

* * *

Mes del Sagrado Corazòn

Continua en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Josefa Padró Borrás, Gobernador Gonzales, 10; M.ª de los Delores, Catalina, Ana, Durán, Beneficencia.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Adalberto Eguía.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.er capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'30	d.
Id. á la vista	30'75	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	22'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	61'50	61'525
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	70'00	70'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	90'50	91'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	68'15	68'25
» » 1890	59'25	59'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	41'85	41'95
Medina-Zam. y O. á V.	12'50	12'60
Norte de España	53'60	53'70

MARÍTIMAS

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona en 6 hs. v. Perez, de 832 ts., c. E. Llopis, con efectos, consignado á don José M.ª Ricomá.

De San Feliu de Guixols en 2 ds. l. Rosita, de 5 ts., c. M. Prats, en lastre, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Málaga y Valencia en 5 ds. v. Grao, de 1.010 ts., c. F. Sentí, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

Despachadas

Para Barcelona v. noruego Anna, c. Thorsen, con tránsito.

Para Barcelona v. Perez, c. Llopis, con efectos.

Para Génova y esc. v. Grao, c. Sentí, con efectos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 32 á 35.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Algarrobas. De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Espíritu:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 44 á 45 ptas. saco d 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 75 á 85 céntimos kilo.

Maíz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Azúcares.—Granillos, 55 reales; blanquillos, 52; terciados, 45; quebrados, 44 á 49; molidos, 47 á 48; cortadillos primera, 62 id. arroba; segunda, 60.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 48 á 49 pesetas y á 47 el 2.ª, quintal de 40 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 10 á 11; p lones 5 á 6; Rías bajas, grandes de 10 á 11; medianos de 12 á 13 y parrochas de 4 á 5.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.

De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 125 rs. los 100 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 13, 11'30 m.

Asegúrase que el Sr. Morayta piensa presentar una enmienda al Mensaje para demostrar que el causante principal de la pérdida de Filipinas es Polavieja, y una proposición de ley modificando las de las congregaciones religiosas en la Península.

Si no se puede lograr la expulsión de las mismas, que se evite á lo menos su predominio, para que no suceda en España lo ocurrido en Filipinas.

Madrid, 13, 1'5 t.

S. M. ha firmado los decretos admitiendo la dimisión de su cargo de director general de propiedades al Sr. Castell, y nombrando para sustituirle, interinamente, al Sr. Villalón.

También ha firmado la Reina un decreto jubilando al Administrador principal de la Central Sr. Rom.

Madrid, 13, 1'20 t.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Fomento disponiendo que los profesores auxiliares que desempeñen dos plazas cobren su sueldo solamente como tales auxiliares.

Madrid, 13, 4'10 t.

Un despacho de La Haya da cuenta de que los trabajos de la conferencia de la paz terminarán antes del mes de Julio.

Las potencias tendrán que ratificar entonces los poderes á sus delegados para que firmen el convenio.

Madrid, 13, 4'25 t.

Un telegrama de Túnez da cuenta de que ha ocurrido una sangrienta colisión entre italianos y siameses.

Hay varios heridos.

Han sido presos más de veinte italianos.

Madrid, 13, 5 t.

El Gobierno deseaba que el general Azcárraga presidiese la comisión del Senado que ha de dictaminar acerca de la cesión de las islas Palaos, Marianas y Carolinas, pero el exministro de la Guerra, por cuestión de delicadeza, se negó á ello.

Madrid, 13, 5'15 t.

La comisión de Actas está reunida, faltándola dictaminar solamente 14.

Sabido es que de ordinario se dejan para lo último las de más difícil estado y las que tienen más protestas é inconvenientes.

Respecto de las actas de Barcelona se han presentado 145 certificados de las secciones y últimamente se han recibido 60 más de otras tantas

Madrid, 13, 5'30 t.

El general Weyler, según manifiestan sus amigos, no tomará parte en ningún debate militar, como no sea aludido con mucha insistencia.

Agregan los íntimos del marqués de Tenerife que en todos estos asuntos se propone observar dicho general una actitud espectante.

Madrid, 13, 5'40 t.

Con motivo de haber aceptado el conde de la Encina un puesto en una de las comisiones últimamente elegidas en la alta Cámara, es general el disgusto que se observa entre los amigos del duque de Tetuán.

Agregan que el jefe de dicha agrupación significará también su disgusto á dicho señor por haber entrado á formar parte de dicha comisión.

Esto se traduce por los políticos como un síntomo muy elocuente, y que patentiza que no es tan próxima como se aseguraba, la unión del duque de Tetuán con el Sr. Silvela.

París, 13, 9 m.

Un telegrama de Londres da cuenta de que los talleres de construcción de cañones de Mr. Amstrong están ardiendo.

Se ignoran los motivos del siniestro, que representa pérdidas considerables.

París, 13, 10 m.

Entre las candidaturas que por los centros políticos y los periódicos corre como más probable se halla la en que figuran los nombres de MM. Brisson, Waldec-Rousseau, Poincarré, Constans y Bourgeois.

Imprenta de Hijos de Tort.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anís del Mono.—Anís Lamolla.—Anís Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una detaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 16

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

CENTRO DE COLOCACIONES

AUGUSTO, 21, BAJOS

Se da razón de los asuntos siguientes:

DINERO Se tomará á buen interés y buena hipoteca.

DINERO Se presta con garantía desde cinco pesetas.

HAY PARA VENDER varias mesas de mármol.

HUESPEDES Se admiten á 7 pesetas semanales, dos comidas al día. Habitaciones para dormir, á real diario.

SE ENCARGA del cobro y administración de fincas rústicas y urbanas.

HORNO DE PAN COCER con todos los utensilios, se arrienda por 20 pesetas al mes.

COCINERAS Y NIÑERAS Las hay disponibles con buenas referencias.

CAFÉ EN VENTA Punto céntrico y mucha parroquia.

SE ENCARGA de la venta de toda clase de géneros, múebles, objetos artísticos y antignos al 4 por ciento.

ASISTENTAS Las hay disponibles para los quehaceres de la casa; así como también para fregar pisos y lavar ropa.

CASAMIENTOS Se encarga del despacho de documentos y diligencias para celebrar el matrimonio.

21, Augusto, 21

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1899

LNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Sadrlán de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor

el día 27 de » el AQUITAINE

Co signatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, plaza de Pa'acio.—*BARCELONA.*

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

1899-1900.—Año 3.º de su publicación

La gran información que contiene este Anuario hace ind.spensable su adquisición.

Publica en un tomo encuadernado de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos paises.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales, Timbres, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Indices de profesiones, etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12'50 pesetas para los no suscriptores.

Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Casasus en Comandita, Cortes, 219, 1.º Barcelona.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésimaprimera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante.	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante.	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra —**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas dago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRGAONA